

Una identidad digital común para toda la Unión Europea

España y Alemania firman un acuerdo para un programa piloto de identidad digital transfronterizo que podrá beneficiar al turismo o a servicios bancarios

C. CASTELLÓ
MADRID

Trámites tan habituales como la presentación del carnet de conducir al alquilar un coche, el registro de entrada en un hotel o una gestión con el banco requieren una identificación que en un futuro será digital. El Gobierno de España y de Alemania firmaron ayer un acuerdo de cooperación que prevé un programa piloto transfronterizo en el ámbito de la identidad digital, de manera que los ciudadanos puedan demostrar su identidad y compartir documentos electrónicos digitalmente.

El piloto, que se pondrá en marcha en un futuro próximo, se enmarca en el plan propuesto por la Comisión Europea para una identidad digital europea, que pretende dar a cada ciudadano una cartera de identidad digital que identifique a los usuarios o les permita acceder a servicios digitales públicos y privados en toda la Unión con un clic en el teléfono.

Carme Artigas, secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial Española, destacó tras la firma del acuerdo que los ciudadanos "deben tener el poder de sus datos y su identidad". De ahí, dijo, que la colaboración con Alemania sea "un paso esencial en el camino europeo hacia la soberanía de los datos".

Por su parte, Dorothee Bär, la ministra alemana para la digitalización, señaló que la identidad digital es "un elemento funda-

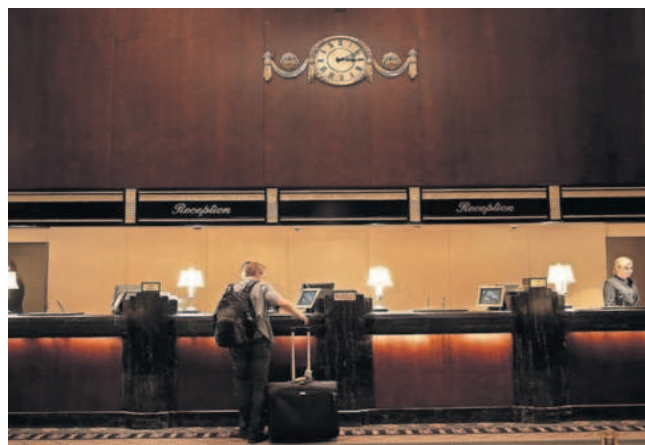
mental para el éxito de la digitalización".

La Comisión ha propuesto un marco que recoge que los Estados miembros ofrecerán a ciudadanos y empresas una cartera digital que vinculará sus identidades digitales nacionales con otros certificados personales (carnet de conducir, titulaciones, cuenta bancaria...). Las nuevas carteras de identidad digital europea permitirán a los ciudadanos europeos acceder a servicios online sin tener que utilizar métodos de identificación privados o compartir datos personales sin necesidad. Así, el ciudadano tendrá control sobre los datos que comparte. Se trata de una visión que garantiza a los ciudadanos "que los derechos concedidos fuera de línea sean también exigibles en línea".

Arquitectura

Alemania ya ha puesto en marcha un "ecosistema" nacional de identidad digital basado en los principios de la identidad autosuficiente (SSI), una tecnología que pretende hacer frente al problema de la centralización de los datos personales.

En el programa alemán participan más de 60 empresas y organizaciones interesadas de los sectores público y privado y se ha aplicado en un caso concreto: el registro digital de hoteles. "En los próximos meses, tenemos previsto poner en marcha otros casos de uso nacionales para ampliar este ecosistema", añadió Dorothee Bär.



GETTY IMAGES

La iniciativa facilitará trámites para el turismo, el comercio online o la banca

El objetivo es crear una identidad digital descentralizada

Con este acuerdo, España y Alemania crearán un grupo de trabajo conjunto sobre identidad digital que explorará opciones para un ecosistema de identidad "abierto y descentralizado" que pueda funcionar a través de las fronteras. El turismo, el comercio electrónico o la banca son algunos de los sectores que se pueden beneficiar de esta identidad digital, señalaron los responsables. Bär puso como ejemplo un turista que alquile un coche en Mallorca y pueda identificarse digitalmente.

El piloto, que aún está en fase de exploración a nivel técnico, normativo y operativo, está abierto a otros países europeos que quieran unirse. La creación de un entorno digital seguro es clave para que los Estados miembros y la

Unión Europea aprovechen el potencial de la economía y del mercado único europeo, dijo Artigas.

Se considera que la identidad digital es básica en la prestación de servicios digitales (públicos o privados) a los ciudadanos. Estos, a su vez, deben poder compartir, de forma segura, sus propios datos de identidad bajo su exclusivo control.

El secretario de Estado alemán y director de sistemas de información (CIO) del Gobierno, Markus Richter, celebró la cooperación con España para "probar nuevos enfoques tecnológicos, como la identidad autosuficiente". El objetivo común, dijo, es "una identidad digital segura y al mismo tiempo fácil de usar para los ciudadanos de la Unión Europea".

La persona, en el centro

► **Descentralización.** La declaración firmada entre España y Alemania prevé mantener la colaboración abierta a otros Estados miembros comprometidos con el desarrollo de una identidad digital "descentralizada y autosuficiente" en Europa.

► **Tecnología.** El programa piloto está en línea con los objetivos de la Comisión, que ha invitado a los Estados miembros a crear un conjunto común de herramientas hasta septiembre de 2022 y a emprender "de inmediato" los preparativos para establecer un Marco de Identidad Digital de la Unión Europea. Estas herramientas deben incluir la arquitectura y las normas técnicas, así como directrices de mejores prácticas.

► **Recuperación.** Paralelamente al proceso legislativo, la Comisión trabajará con los Estados miembros y el sector privado en los aspectos técnicos de la identidad digital europea. Muchos Estados miembros contemplan proyectos de implementación de soluciones de administración electrónica, incluida la identidad digital europea, en sus planes nacionales para el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

► **Diferencias.** Aunque desde 2014 el Reglamento eIDAS sienta las bases de la identificación electrónica de la UE, los Estados miembros no tienen obligación de desarrollar una identidad digital nacional ni de hacerla interoperable con las de otros Estados, lo que da lugar a discrepancias.

[Artículo completo en cincodias.elpais.com](#)